

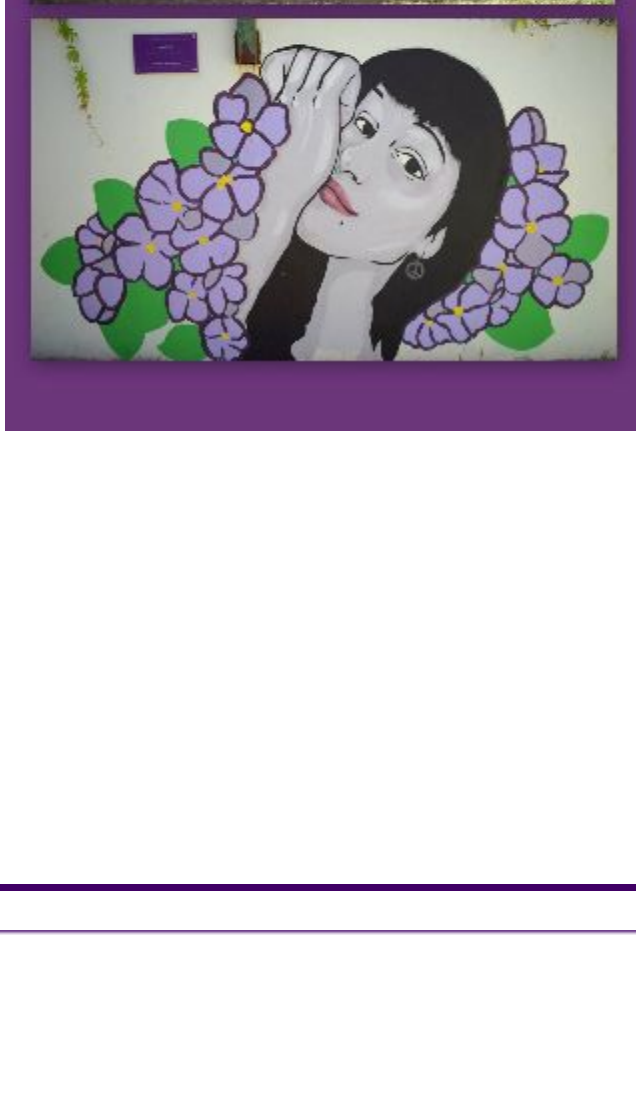
RESUMEN DE NOTICIAS DEL MINISTERIO - 31/12/2020
(En dispositivos móviles deslizar a la izquierda para ver las fotos)

LUNES

ESTELA DÍAZ: "VAMOS PORQUE HAYA MENOS DOLORES, QUE CADA VEZ FLOREZCA MÁS AMOR, MÁS CUIDADO, MÁS ESTADO, MÁS IGUALDAD Y JUSTICIA"

A través de una resolución que levó la firma de la Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires Estela Díaz el Hogar de Protección Integral de Enseñada llevará el nombre de la joven Johana Ramallo. La resolución 394 destaca que el objetivo de la decisión es una «acción de visibilización, memoria y compromiso con las políticas de género».

El acto consistió en el descubrimiento de dos placas. Una en el ingreso del Hogar con el rostro de la joven y el nombre que a partir de hoy llevará el espacio. Y otra, en el patio, junto a un mural que homenajea a Johana en reconocimiento a las trabajadoras que con su compromiso cotidiano sostienen el funcionamiento y el acompañamiento a quienes atraviesan violencias por razones de género.



Johana Ramallo fue secuestrada el 26 de julio de 2017 en La Plata. La lucha por su aparición se transformó en emblema de la lucha contra la trata de personas. Sus restos fueron hallados en agosto de 2018.

Durante la ceremonia, la Ministra Estela Díaz destacó: "Este Hogar, que tiene 25 años, hoy tiene un nombre, una identidad que representa la asistencia, representa la lucha y representa un Estado que se pone del lado de dar respuestas, de construir políticas, de fortalecer esas políticas, y de trabajar para que se sostengan en el tiempo. Nosotras agradecemos que este Hogar se llame Johana Ramallo, agradecemos profundamente esta iniciativa de las trabajadoras, que se concretó a través de una resolución que firme como Ministra, pero que como todo lo que se hace desde este Ministerio, es una política que nace del movimiento, del reclamo social, de la construcción de identidad y así se ha ido construyendo. Nosotras en la gestión siempre tenemos la certeza de un camino que tenemos que recorrer, que se viene marcando en décadas de lucha, de encuentros, de debates participativos."

[Seguir leyendo](#)

OFICIOS SIN PREJUICIOS

La participación de las mujeres y las personas LGTB+ en el mundo del trabajo no sólo difiere de los varones en torno a su menor inserción, sino que existe una gran brecha en los ingresos producido de que quienes logran insertarse lo hacen en empleos "feminizados", que son menos remunerados y contienen una elevada informalidad.



Es necesario concientizar, sensibilizar y difundir otras realidades para lograr sociedades más justas e igualitarias.

Las mujeres componen el 53% de la matrícula de los Centros de Formación Laboral de la provincia de Buenos Aires. Elegi sin prejuicios, los oficios no tienen género.

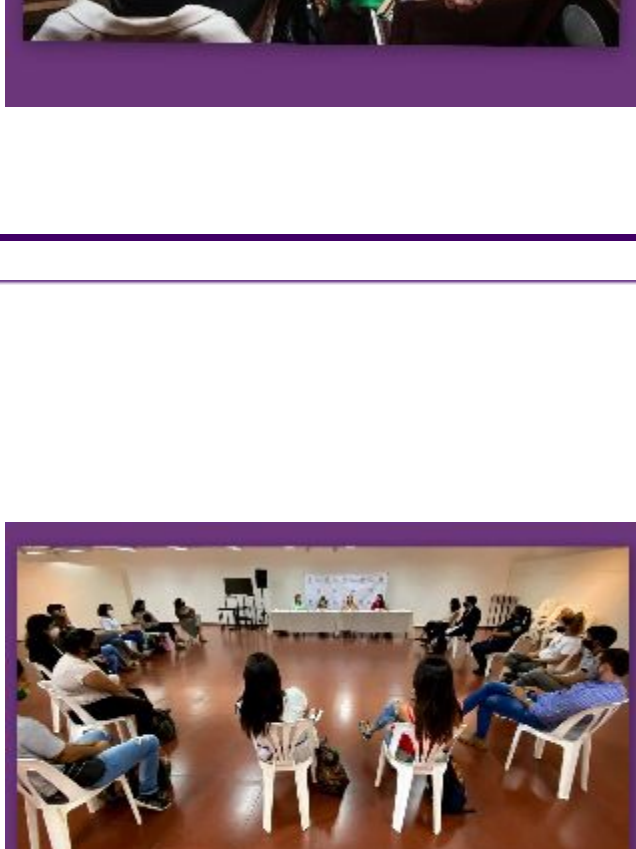
Para más información sobre los cursos de formación laboral ingresá a:

<https://www.trabajo.gba.gov.ar/inf/>

[Video 1](#) [Video 2](#) [Video 3](#) [Video 4](#) [Video 5](#)

MÁS GREMIOS SE COMPROMETEN POR UN TRABAJO CON IGUALDAD, SIN DISCRIMINACIONES Y SIN VIOLENCIAS

La Ministra Estela Díaz firmó un acta compromiso "por un trabajo con igualdad y sin discriminaciones y sin violencias" con la Asociación del Personal de Comercio de la Industria del Gas natural, Derivados y Afines (APJGAS), la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEPE) y la Asociación del Personal de Dirección de Serenidades Argentinas Administración General de Puertos y Puertos Argentinos (APDFA).



A través de la Subsecretaría de Políticas de Género y Diversidad Sexual y su Dirección de Equidad para el Trabajo, Formación Laboral y Políticas de Cuidado el Ministerio se compromete a trabajar de manera colaborativa y articulada con los gremios promoviendo la participación plena y efectiva de las mujeres y LGTB+ en los ámbitos sociales y políticos, fortaleciendo sus liderazgos y avanzando en iniciativas que contribuyan a la prevención, atención y sanción de todas las formas de violencia por razones de género en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual e impulsando iniciativas conjuntas especiales en relación a la violencia laboral.

MARTES

IVE: SESIÓN HISTÓRICA EN EL SENADO

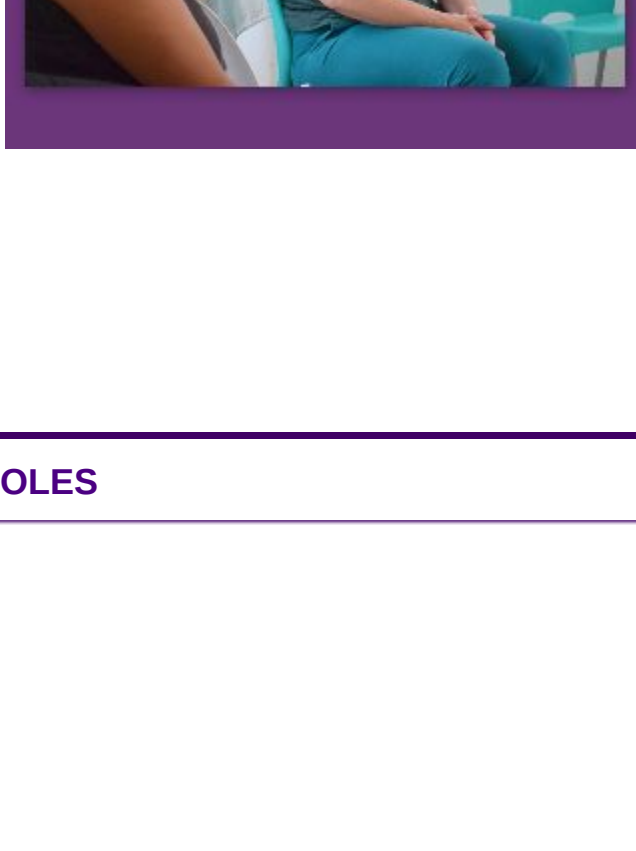
La Ministra Estela Díaz presenció la sesión histórica del Senado de la Nación donde se trató la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.



"El debate es claro: aborto clandestino o aborto legal y con acceso a la salud. Las cartas están echadas, los argumentos están expuestos, falta que senadores y senadoras expresen su posición y finalmente su voto" expresó Estela Díaz. Y agregó: "Hay una sociedad expectante, hay una deuda histórica con el derecho a la vida, a la salud, a la igualdad para las mujeres, y a la no discriminación. Una sociedad y un Estado un poquito mejor nos espera, si efectivamente se sanciona la Ley. Por eso estamos acá, para acompañar este debate con esa expectativa: que sea un hito histórico, que efectivamente sea Ley."

ABORDAJES E INTERVENCIONES EN LOS FEMICIDIOS, TRAVESTICIDIOS Y TRANSFEMICIDIOS

Para profundizar los abordajes y las intervenciones en los femicidios, travesticidios y transfemicidios, la Directora de Intervención en Situaciones de Alto Riesgo y Casos Críticos Agustina Balastegui se reunió con autoridades del municipio de Luñán y funcionarios del Departamento Judicial de Mercedes.

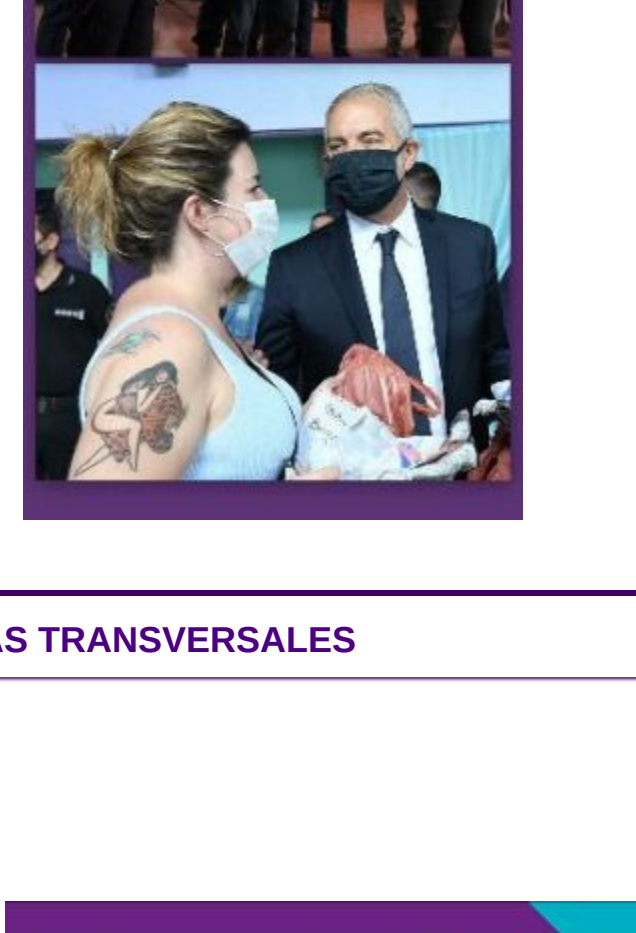


Agustina Balastegui señaló que: "El espacio de diálogo estuvo enfocado a analizar las distintas formas de abordar los casos críticos: la relevancia de la hoja de ruta, la asistencia psicológica, la intersección de las juventudes, las distintas estrategias de abordaje sin sobreintervención ni revictimización y también el rol de los medios de comunicación locales en el marco de estos casos".

En el encuentro participaron la Secretaría de Desarrollo Humano María Eva Rey, la Directora de Género y Diversidades Mariana Sierra, el Subdirector de Juventudes Joaquín Marín, el Fiscal General Adjunto del Departamento Judicial de Mercedes Leandro Marquégui y la Ayudante de Fiscalía Descentralizada Lucía Caubau.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por medio de la Resolución N° 12020, de firma conjunta entre el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual y el Ministerio de Salud adoptó el protocolo nacional para la interrupción legal del embarazo.



Se puso en agenda y se priorizó la atención de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo (ILE) como un componente integral de la política sanitaria.

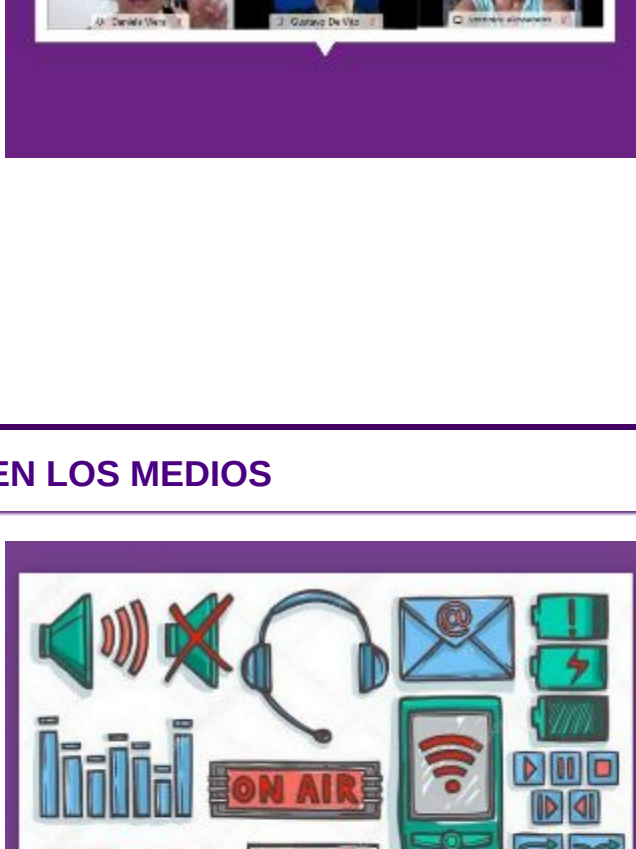
Garantizar el acceso a servicios de calidad es una estrategia indispensable para eliminar la discriminación hacia las mujeres y personas con capacidad de gestar y para contribuir a la equidad de género en salud.

Comparamos el informe de gestión sobre las estrategias de implementación de la ILE elaborado por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

[Informe](#)

VISITA AL HOGAR DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE MORENO

La Subsecretaría de Políticas contra las Violencias por Razones de Género Flavia Delmas junto a la Directora de Acceso a la Justicia Romina Pereyra visitaron el Hogar de Protección Integral de Moreno.



"Fue un encuentro con las trabajadoras y las personas alojadas en el lugar, dialogamos sobre el trabajo de asistencia y acerca del funcionamiento del Hogar, que se producirá el año próximo a partir de una decisión de nuestro Ministerio de sacar por resolución ese reconocimiento. El nombre Las Mariposas fue elegido por las trabajadoras", destacó Flavia Delmas al recorrer las instalaciones.

"Queríamos venir a saludarlas en reconocimiento al compromiso con que el que asumieron para tener durante este año. Esta semana nombramos al Hogar de Enseñada, Johana Ramallo y nos alegra al por el mismo camino, que los lugares tengan su nombre, su identidad" sostuvo Romina Pereyra.

En el Hogar se llevan adelante talleres y se sostiene una huerta entre las trabajadoras y las personas alojadas.

Participó del encuentro la Directora de Género de la Municipalidad de Moreno, Gisela Coronel.

MÉRCOLES

APROBACIÓN DE LA LEY DE REGULACIÓN DE ACCESO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

La Ministra Estela Díaz se refirió al momento histórico de la aprobación de la Ley de Regulación de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo.



"Es una enorme alegría que se haya logrado la sanción de la interrupción voluntaria del Embarazo, y además por una diferencia tan significativa de 38 a 29, la verdad que los pronósticos del día no daban tanta diferencia, se fue consolidando cada vez más" expresó Estela Díaz.

Además, se refirió a "la consolidación y la concreción de un derecho largamente adeudado para con las mujeres, en un Estado que no se ha limitado a dar respuestas a una realidad social con la que se ha convivido siempre y que era una profunda discriminación para las mujeres. Se había mucho de que era un problema de salud pero además era muy discriminatoria la criminalización, la amenaza de la criminalización, la obligación de ir a la clandestinidad frente a la decisión de interrumpir un embarazo".

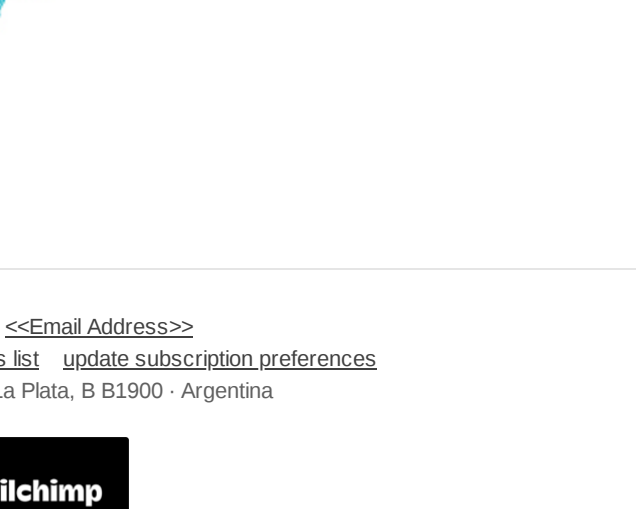
La Ministra aseguró: "Tenemos una sociedad mejor a partir de la sanción de esta Ley, la decisión del Poder Ejecutivo y del presidente Alberto Fernández fue crucial y un trabajo impresionante el que se hizo en el Senado. Como en todos los derechos de las mujeres, la transversalidad política es un dato fundamental para lograrlo, porque hay apoyo transversal de todas las fuerzas políticas pero como siempre un proyecto nacional, popular, como el peronismo estando en el gobierno, hace que esos derechos sean realidad y ahora la tarea que nos toca: que sea política pública efectiva y acceso a la salud".

Para finalizar, Estela Díaz dijo: "Cuestan las palabras para abarcar la emoción para quienes hace tantos años luchamos por estos derechos".

[Mirá el video de la Ministra Estela Díaz](#)

VISITA A LA UNIDAD PENITENCIARIA N°32 DE FLORENCIO VARELA

Junto al Ministro de Justicia y Derechos Humanos Julio Alak, la Subsecretaría de Políticas de Género y Diversidad Sexual Lucía Portos recorrió los pabellones de personas travestis y trans de la Unidad Penitenciaria N°32 de Florencio Varela, donde además se realizaron entrega de donaciones por fin de año.



Acompañó la actividad la ONG Justicia Restaurativa.

UNIDAD DE POLÍTICAS TRANSVERSALES

REUNIÓN DE EVALUACIÓN CON LA 4ª REGIÓN

La Coordinadora de la 4ª Región del Consejo de Articulación con los Municipios Ada García, y su compañera de equipo Adriana Sánchez participaron de una reunión de evaluación y cierre del año con las áreas de género de la Región Cuarta que contó con la presencia de la responsable de la Unidad de Coordinación de Políticas Transversales Lidia Fernández.

Desde las áreas se destacó y agradeció la forma de trabajo en conjunto, articulado y el apoyo desde el Ministerio con la implementación de políticas públicas a través de diferentes programas, capacitaciones y participación en reuniones desde la necesidad de cada territorio.

Lidia Fernández expresó: "Es importante poner en valor el contar con la primera Oficina Regional del Ministerio en el Municipio de Carlos Casares, una oficina para todas las áreas de la región. Cuentan con las demandas de los distintos municipios, dan las herramientas necesarias para poder desarrollar, implementar y resolver los problemas de cada territorio es una tarea compleja y funciones de nuestras Coordinadoras" afirmó,

"La transversalización es fundamental, para instalar la perspectiva de género en todas las áreas de cada municipio, generando espacios de participación para abordar las problemáticas desde diferentes miradas y voces", aseguró Ada García.

[Seguir leyendo](#)

EL MINISTERIO EN LOS MEDIOS

NOTICIAS DEL MINISTERIO

Estela Díaz afirmó que "hay un contexto propicio para que el aborto sea ley"

Estela Díaz: "una vez publicada la ley en el boletín oficial, ya se puede practicar"

Funcionarios nacionales siguen el debate por el aborto legal desde el recinto en el Senado

[Más links](#)

EL MINISTERIO Y LOS MOTOCICLISTAS

Quedó conformada la mesa local intersectorial de género

Curso de Formador de Formadores en Ley Micaela

Gargaglione firmó un convenio con el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual

[Más links](#)

BOLETÍN OFICIAL

NORMAS DEL MINISTERIO PUBLICADAS EN LA SEMANA

El Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual aprueba los Documentos de implementación del Programa "Comunidades sin Violencias. Fortalecimiento de la gestión municipal contra las violencias de género."

El Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual aprueba el Convenio de Colaboración suscrito con la Universidad Nacional de José Clemente Paz. El objeto es establecer, promover y desarrollar actividades de cooperación para la ejecución conjunta y coordinada de asesoramiento, proyectos de investigación, docencia y/o extensión en áreas de mutuo interés.

[Boletín Oficial](#)

SALUDO DE FIN DE AÑO DE LA MINISTRA ESTELA DÍAZ

Hemos cumplido el primer año de gestión, lo hemos hecho en tiempos atípicos, en tiempos de excepción pero siendo parte de un gobierno conducido por Axel Kicillof que ha estado todo el compromiso y esfuerzo para que este Estado esté presente, sea cercano y dé respuestas.

Desde el Ministerio hemos trabajado para que la perspectiva de género acompañe al conjunto de las políticas de gobierno, especialmente comprometidas con la erradicación de las violencias por razones de género. Terminamos el 2020 con dos excelentes noticias, el comienzo en nuestro país del plan de vacunación para prevenir el COVID 19 es una. La otra es la sanción de la Ley de Regulación del Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Con más derechos somos una sociedad mejor. La decisión del Poder Ejecutivo y del presidente Alberto Fernández fue crucial. Siempre son los proyectos nacionales populares, como el peronismo, en el gobierno los que hacen que esos derechos sean realidad.

Enorme tarea tenemos por delante. Nos mueve el compromiso, la pasión, la militancia y la convicción. El saludo a las trabajadoras y los trabajadores del Ministerio que son quienes lo hacen posible. Y el deseo de un 2021 con mucha felicidad.

[Mirá el GIF](#)

